



Caso Nro. 916-22-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los dieciseis días del mes de junio de dos mil veintidós, se notificó con **auto de tribunal de sala de admisión de tres de junio de 2022**, a los señores: SÀNCHEZ FAJARDO JOSUE ISAAC a través de los correos electrónicos notificacionesparalegal@outlook.es, jf.ab07@gmail.com; al casillero electrónico 0907824312; AGUAYO URGILES JULIO ALEJANDRO a través de los correos electrónicos julio.aguayo@funcionjudicial.gob.ec; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/mmm

NOTIFICACIÓN A CASILLEROS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Casillero
1	SÀNCHEZ FAJARDO JOSUE ISAAC	2022-06-16 13:33:24.944	0907824312

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	SÀNCHEZ FAJARDO JOSUE ISAAC	2022-06-16 13:33:49.988	notificacionesparalegal@outlook.es	Enviado
2	SÀNCHEZ FAJARDO JOSUE ISAAC	2022-06-16 13:33:49.237	jsf.ab07@gmail.com	Enviado
3	AGUAYO URGILES JULIO ALEJANDRO	2022-06-16 13:33:48.486	julio.aguayo@funcionjudicial.gob.ec	Enviado